

Doctor

DANIEL MOR GARCIA

DIRECTOR DE SIGNOS DISTINTIVOS

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO – DELEGATURA DE PROPIEDAD
INDUSTRIAL**

E. S. D.

Referencia: Contesto requerimiento según
Oficio 16248 del 22 de Septiembre de 2025
Expediente: SD2025/0079761

LEONARDO EMILIO PAZ MATUK, Abogado en
ejercicio, identificado civil y profesionalmente
tal y como aparece al pie de mi firma, obrando
como Apoderado de la sociedad **HIGH
NUTRITION COMPANY S.A.S**; dentro del
expediente indicado en el asunto, de la manera
más atenta, contesto el requerimiento hecho
por Su Despacho, en el siguiente sentido:

Se aclara la solicitud y en ese sentido se la
reivindicación de los colores rojo y amarillo,
quedando los colores reales de la etiqueta y que

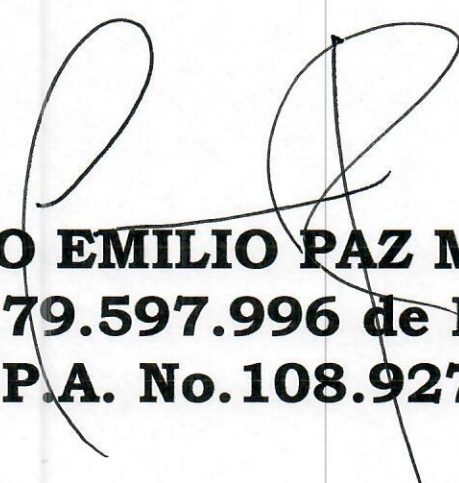
se reivindicán en el siguiente sentido: BLANCO;
PANTONE 729 C; PANTONE 7517 C.

De esta manera, queda cumplido lo requerido por Su Despacho y le ruego hacer la correspondiente publicación de la solicitud, ya que se cumplen con los presupuestos fácticos y jurídicos para ello.

Recibo notificaciones en la Calle 21 No. 13 – 37
Casa 2 B de la ciudad de Bogotá o en mi
bandeja de entrada cuyo correo corresponde a

Con mi agradecimiento.

Atentamente,



LEONARDO EMILIO PAZ MATUK
C.C No. 79.597.996 de Bogotá
T.P.A. No.108.927.C.S.J